



# EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018  
**"MINUTA"**

## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE "COMERCIO Y ABASTOS, PROMOCION, FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO"

En La Sala de Ayuntamiento del Gobierno Municipal de El Salto, siendo las 13:10 Hrs., del día 26 de Octubre del presente año, se reunieron los integrantes de ésta Comisión.

El C. Salvador Jephthe Navarro Duran, hizo uso de la palabra en su calidad de Presidente para poner a consideración la siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de Presentes.
2. Instalación de la *Comisión de "COMERCIO Y ABASTOS, PROMOCION, FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO"*, de conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en los Artículos 27 y 49 fracción III, así como en los Artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 43 fracción XVI, 59 del Reglamento Orgánico del Municipio y Ayuntamiento del Salto, Jalisco.
3. Asuntos Varios

En el desahogo de la Orden del día se contó con la presencia de los Regidores

C. SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURAN  
C. YESENIA ESPEJO TORRES  
C. MARGARITA ZARMEÑO FRANCO

Presidente de la Comisión  
Vocal  
Vocal

Se aprobó por unanimidad la Instalación Formal de la Comisión a las 13:10 Hrs., del mismo día.

Se aprobaron siguientes propuestas:

- a) Que se tome como punto de reunión el lugar en donde convoque el Presidente de la Comisión
- b) Que los que integramos la Presente Comisión contemos con voz y voto.
- c) Que las reuniones se realicen de manera periódica y con previa cita con veinticuatro horas de anticipación, pudiendo ser esta notificación por vía telefónica.



# EL SALTO

*Un Gobierno Cercano a la Gente.*

## Gobierno Municipal 2015 - 2018

- d) Cuando el caso así lo amerite se citará a algún miembro del Ayuntamiento, Director, Sub-Director, Jefes de Departamento ó Funcionario que tenga relación con casos en particular ó Específicos.
- e) Que nuestros Asistentes ó Asesores, puedan en caso de ser necesario, estar presentes en las reuniones y contar con el derecho de voz.
- f) Propongo a la C. Ma. Teresa Jiménez Cervantes, como la Secretaria Oficial de ésta Comisión, a fin de llevar a cabo las minutas de trabajo de la misma.

Y no habiendo más asunto que tratar, se clausura la sesión, siendo las.  
13:20 Hrs. Firmando la presente los que en ella intervienen.

C. SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURAN  
PRESIDENTE COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTOS, PROMOCION,  
FOMENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

C. YESENIA ESPEJO NAVARRO  
REGIDOR VOCAL

C. MARGARITA ZAERMEÑO FRANCO  
REGIDOR VOCAL